

NAPTRICSA S. A.

Guayaquil, Marzo 24 del 2004

Señores Socios

NAPTRICSA S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Luis Minchala P. Comisario Principal, cumpla con poner a vuestra consideración, mi informe de las actividades de la compañía **NAPTRICSA S. A.** El mismo que comprende el periodo desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2003.

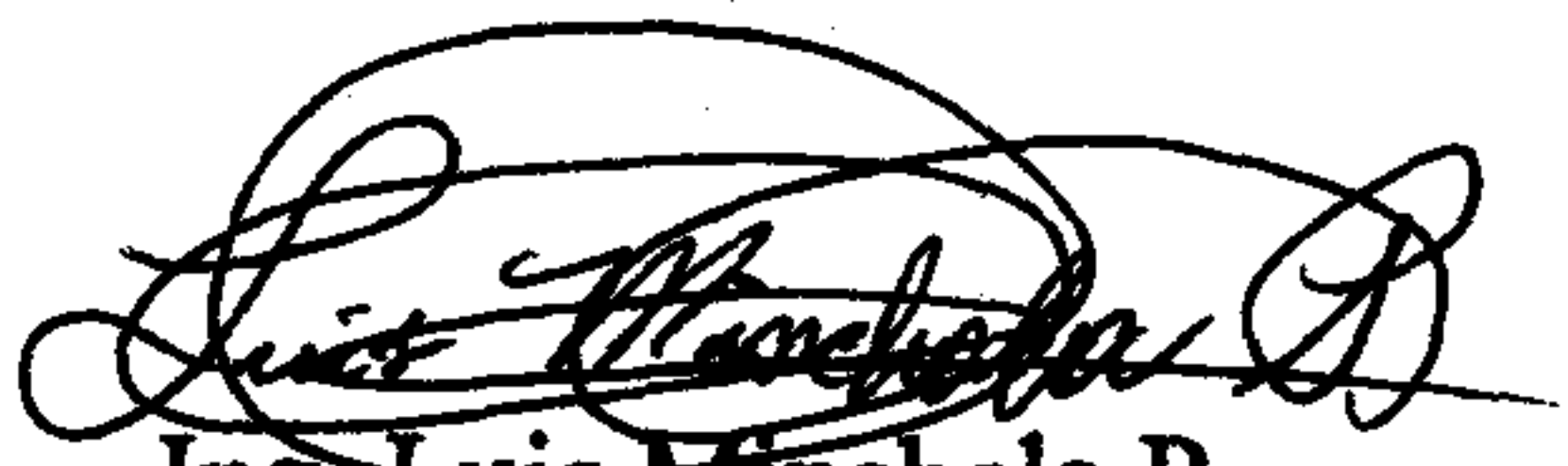
Para este cometido , los administradores me han entregado el Balance General, así como se puso a mi orden la contabilidad , comprobantes , estatutos sociales , actas y nominas de acciones y accionistas.

En la valoración de las partidas del Balance General se han observado los principios contables de aceptación general y las cifras reflejadas en el mismo , guardan correspondencia con los registros contables. Se han observado el cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Los libros de actas de Junta General de Accionistas , libro talonario, libro de acciones y accionistas, se llevan y conservan adecuadamente. Los administradores han cumplido las resoluciones de la Junta General.

Me complace en haberme comunicado con ustedes y quedo a su disposición para comentar o aclarar cualquier parte del contenido de este informe.

Muy atentamente,


Ing. Luis Minchala P.
Comisario Principal